

ANTONIO FERNANDEZ TOMAS

Profesor adjunto de Derecho Internacional
en la Universidad de Valencia

EL CONTROL DE LAS EMPRESAS MULTINACIONALES

tecno
s

INDICE

ABREVIATURAS	Pág.	13
INTRODUCCION GENERAL		15
1. QUÉ ES UNA EMPRESA MULTINACIONAL		17
A) El concepto de «Grupo» en el Derecho comparado		19
B) Los rasgos estructurales de la Empresa Multinacional		22
C) Los rasgos operacionales de la Empresa Multinacional		25
2. CÓMO Y DÓNDE ACTÚA UNA EMPRESA MULTINACIONAL		27
A) Empresa Multinacional y proceso de internacionalización del capital		28
B) Dónde actúan las Empresas Multinacionales		30
3. DEPENDENCIA DEL EXTERIOR Y SOBERANÍA ECONÓMICA ESTATAL: HACIA UN CONTROL DE LAS EMPRESAS MULTINACIONALES		34

PRIMERA PARTE

LA INVERSION EXTRANJERA Y LAS EMPRESAS MULTINACIONALES

INTRODUCCION		41
CAPÍTULO I: CUESTIONES CONCEPTUALES		45
1. LA NOCIÓN DE INVERSIÓN DE CAPITAL		45
2. LA INVERSIÓN «EXTRANJERA». REFERENCIA A LA NOCIÓN DE EXTRANJERÍA.		46
A) Nacionalidad y extranjería. Los criterios de nacionalidad en el caso de las personas jurídicas.		47
B) La noción de extranjería en relación con la inversión		49
3. CLASES DE INVERSIÓN. ESPECIAL REFERENCIA A LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED), Y A LA INVERSIÓN EXTRANJERA DE CARTERA (IEC).		52
SÍNTESIS: INVERSIÓN EXTRANJERA (IE), Y EMPRESA MULTINACIONAL (EM).		56
CAPÍTULO II: LAS FORMAS DE INVERSION		58
1. FORMAS SOCIETARIAS		59
A) La sucursal		59
B) La filial		66
2. FORMAS PSEUDOSOCIETARIAS		73
A) El contrato de cuentas en participación.		77
B) Las formas contractuales atípicas		79
3. EL CONTRATO DE FIDUCIA		83
SÍNTESIS: LAS FORMAS DE INVERSIÓN EMPLEADAS POR LAS EMPRESAS MULTINACIONALES.		85

CAPÍTULO III: EL RÉGIMEN LEGISLATIVO SOBRE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL SECTOR INDUSTRIAL	87
1. EL SISTEMA LEGISLATIVO ESPAÑOL: LA LEY DE INVERSIONES EXTRANJERAS (LIE), EL REGLAMENTO DE INVERSIONES EXTRANJERAS (RIE) Y LOS POSTERIORES DECRETOS MODIFICADORES	87
A) Régimen de la LIE y el RIE	90
B) Régimen de los decretos derogados	92
a) Régimen del decreto 3.023/74	92
b) Régimen del decreto 3.099/76	94
C) Régimen de los nuevos decretos	98
a) <i>Panorámica general</i>	98
b) <i>El ámbito de aplicación del R. D. 623/81</i>	100
2. EL RÉGIMEN ESPAÑOL Y LOS RÉGIMENES EXTRANJEROS: SECTORES CERRADOS, LIMITADOS, Y LIBERALIZADOS PARA LA INVERSIÓN EXTRANJERA	103
A) Sectores cerrados	104
a) Régimen español	104
b) Regímenes extranjeros	104
1. Países desarrollados	105
2. Países en Vías de Desarrollo	107
B) Sectores limitados	111
a) Régimen español	111
b) Regímenes extranjeros	113
1. Países Desarrollados	113
2. Países en Vías de Desarrollo	114
SÍNTESIS	115
CAPÍTULO IV: EL CONTROL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	117
1. CONTROL DE LA ENTRADA Y CONTROL DE LA SALIDA DEL CAPITAL	117
2. LAS DIVERSAS MODALIDADES DEL CONTROL ADMINISTRATIVO EN EL DERECHO COMPARADO ESPAÑOL Y EXTRANJERO	123
A) El control discrecional	124
a) <i>Modalidades</i>	124
b) <i>Organos competentes</i>	126
c) <i>Supuestos de hecho</i>	128
d) <i>Comentario crítico</i>	133
B) El control reglado	134
a) <i>El control reglado en los decretos derogados</i>	135
1. El control reglado en el Decreto 3.023/74	135
2. El control reglado en el Decreto 3.099/76	136
b) <i>El control reglado en el R. D. 623/81</i>	138
C) El control complementario	139
a) <i>El Registro de Inversiones</i>	139
b) <i>El contenido de la inscripción</i>	141
c) <i>Efectos de la inscripción</i>	142
3. EL INCUMPLIMIENTO NORMATIVO Y SUS SANCIONES	145
A) La sanción de nulidad	147
B) La sanción de no transferibilidad exterior de los beneficios y plusvalía	150
C) Las sanciones en los decretos derogados	152
a) <i>Las sanciones en el Decreto 3.023/74</i>	152
b) <i>Las sanciones en el Decreto 3.099/76</i>	153
D) La sanción de no transferibilidad en el R.D. 623/81	155
SÍNTESIS	157

SEGUNDA PARTE

LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y LAS EMPRESAS MULTINACIONALES

INTRODUCCIÓN: EMPRESAS MULTINACIONALES, DEPENDENCIA Y TECNOLOGIA	163
CAPÍTULO I CUESTIONES PRELIMINARES: EL CONCEPTO DE LA TECNOLOGIA, SU PROTECCION Y LAS NOCIONES DE EXTRANJE- RIA E INTERNACIONALIDAD REFERIDAS A LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	168
1. EL CONCEPTO DE TECNOLOGÍA	168
A) Concepto estricto y concepto amplio de tecnología.	168
B) El concepto de tecnología en el Derecho español.	171
2. LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA TECNOLOGÍA.	173
A) La relación entre la tecnología y el Derecho de Propiedad Industrial: Patentes y Modelos de Utilidad	173
B) Los conocimientos tecnológicos no patentados (know-how) y el secreto industrial	177
3. LAS NOCIONES DE «EXTRANJERÍA» E «INTERNACIONALIDAD» REFERIDAS A LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	181
A) La extranjería de la tecnología en relación con el ámbito de aplicación de la legislación española	181
B) La internacionalidad de la transferencia en relación con el ámbito de aplicación del Proyecto de Código de Conducta para la Transferencia de Tecnología	187
SÍNTESIS	193
CAPÍTULO II: LOS MEDIOS JURIDICOS PARA LA TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA: LA «APORTACION SOCIAL» DE TECNOLOGIA Y LAS FORMAS CONTRACTUALES DE TRANS- FERENCIA	195
1. LA «TRANSFERENCIA» O «TRANSMISIÓN» DE LA TECNOLOGÍA. LA TRANSMISIÓN «EN BLOQUE». LOS «PRECIOS DE TRANSFERENCIA».	195
A) Transferencia y transmisión	195
B) La transmisión «en bloque».	197
C) Los precios de transferencia.	199
2. LA TECNOLOGÍA COMO «APORTACIÓN SOCIAL» O COMO FORMA DE PAGO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	200
A) Planteamiento general	200
B) Su regulación en Derecho positivo.	202
a) <i>Derecho español</i>	202
b) <i>Derecho extranjero</i>	204
c) <i>Proyecto de Código Internacional de Conducta</i>	205
3. LAS FORMAS CONTRACTUALES DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA: SU EVOLU- CIÓN EN LA PRÁCTICA NEGOCIAL Y EN EL DERECHO COMPARADO	206
A) Planteamiento general	206
B) La aportación doctrinal: hacia una tipología de los contratos de transfe- rencia tecnológica.	208
C) Las posturas existentes en el Derecho positivo comparado	214
a) <i>Planteamiento general</i>	214
b) <i>Las posiciones del derecho latinoamericano</i>	215
1. La Decisión núm. 24 (1970).	215

2. La primera Ley argentina (1971)	216
3. La Ley mexicana de 28-XII-72	216
4. El Decreto venezolano núm. 63, de 28-IV-74	217
5. La segunda Ley argentina, de 28-X-74	218
6. El Acto Normativo brasileño, de 11-XI-75	219
D) La regulación española	221
E) El Proyecto de código de conducta	223
SÍNTESIS	226

CAPÍTULO III: EL CONTENIDO DE LOS CONTRATOS DE TRANSFERENCIA: CLAUSULAS COMERCIALES RESTRICTIVAS VERSUS CLAUSULAS DE GARANTÍA 227

1. PLANTEAMIENTO GENERAL: CLÁUSULAS DE GARANTÍA VERSUS CLÁUSULAS RESTRICTIVAS.	227
2. LAS «GARANTÍAS, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES» DE LAS PARTES. LAS GARANTÍAS DE RESULTADO EXIGIDAS POR EL RECEPTOR. LA CLÁUSULA DEL ADQUIRENTE TECNOLÓGICO MÁS FAVORECIDO.	230
A) Las cláusulas de garantía	230
a) <i>Las «pautas» de la ONUDI y las garantías</i>	231
b) <i>La «guía» de la CEPE y las garantías</i>	232
c) <i>El proyecto de código de conducta</i>	233
B) La cláusula de adquirente tecnológico más favorecido	234
a) <i>Las «pautas» de la ONUDI</i>	235
b) <i>La «guía» de la CEPE</i>	236
c) <i>El proyecto de código</i>	236
3. LAS CLÁUSULAS RESTRICTIVAS DE LA COMPETENCIA DERIVADAS DE LOS ACUERDOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.	237
A) Las cláusulas restrictivas originadas por una transferencia intra Grupo. Los repartos de producción y mercados	238
a) <i>Planteamiento general</i>	238
b) <i>Derecho español</i>	240
c) <i>El proyecto de código</i>	241
d) <i>La Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (T.J.C.E.)</i>	243
B) Las cláusulas restrictivas de la competencia insertadas en el contenido de un contrato de transferencia	246
a) <i>Planteamiento general</i>	246
b) <i>Derecho español</i>	246
c) <i>Derecho latinoamericano</i>	251
1. La Decisión núm. 24 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena	251
2. La primera Ley argentina (Ley núm. 19.231, de 10-IX-71)	252
3. El Decreto colombiano 2.153, de 5-XI-71	253
4. La Ley mexicana de 28-XII-72	254
5. La segunda Ley argentina (Ley núm. 20.794, de 28-X-74)	256
6. El Acto Normativo brasileño de 11-XI-75	258
d) <i>El proyecto de código de conducta</i>	259
e) <i>Cuatro tipos representativos de cláusulas restrictivas</i>	264
1. La retrocesión de mejoras	265
2. Las cláusulas vinculatorias	266
3. La prohibición o limitación de exportaciones	268
4. El pago por patentes caducadas	270
SÍNTESIS	270

CAPÍTULO IV: EL CONTROL ADMINISTRATIVO DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA: EL REGISTRO ESPECIAL PARA LOS CONTRATOS DE TRANSFERENCIA	273
INTRODUCCION	273
1. EL PROYECTO DE CÓDIGO DE CONDUCTA Y LA REMISIÓN A LA LEGISLACIÓN NACIONAL	275
2. DERECHO ESPAÑOL	277
A) Planteamiento general	277
B) El control reglado y sus excepciones. El control discrecional encubierto. Los organismos competentes	278
a) <i>El control reglado</i>	278
b) <i>Las excepciones. El control discrecional encubierto</i>	279
1. Los supuestos excepcionales.	280
2. La discrecionalidad encubierta en los supuestos generales	281
c) <i>Los Organismos Competentes</i>	282
C) El registro de los contratos de transferencia. Los efectos de la inscripción, con o sin anotaciones, y de la denegación de inscripción	283
a) <i>Los efectos de la inscripción</i>	283
1. Eficacia del contrato de transferencia	283
2. La transferibilidad de pagos al extranjero	285
3. Otros efectos.	285
b) <i>La inscripción con anotación desfavorable y la denegación de inscripción. La subsanación</i>	286
3. DERECHO LATINOAMERICANO	288
A) La Decisión núm. 24 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena	288
B) El Decreto venezolano	289
C) El Decreto colombiano	290
D) La Ley mexicana	291
E) La primera Ley argentina	292
F) La segunda Ley argentina	292
G) El Acto Normativo brasileño	294
SÍNTESIS	294
CONCLUSION.	297
BIBLIOGRAFIA	299
I. DOCUMENTOS DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.	299
II. LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA.	302
III. DOCTRINA.	304